

El Día

Histórico

Recopilación de
Ernesto Castagnaro



LEON CORTES CASTRO

N.— 1882 M.— 1946.

“Cuatro años de la administración Cortés”. De este interesante trabajo, ofrecemos a nuestros lectores la siguiente frase:

“Este no es un libro para llenar de elogios a un gobernante. La lisonja es moneda que empobrece al que la prodiga y no enriquece al que la recibe. Por eso este libro contiene algo más que palabras ocasionales. Se refiere a hechos, a una obra de gobierno que queda, que es permanente, porque es de cemento y hierro. Representa lo que en cuatro años de la administración Cortés, se ha hecho de parte del Estado para impulsar el progreso nacional. Con ello podrá apreciar la ciudadanía que ni se ha perdido el tiempo ni se ha despilfarrado el dinero de los contribuyentes. Que si muchas y abundantes fueron las rentas del Estado, multitud son las obras que con una celosa administración de los fondos públicos se han concluido y que son de positivo provecho comunal.

León Cortés Castro, fue hijo de don Roberto Cortés y Fidelina Castro Ruiz y nació en Alajuela el 8 de diciembre de 1882; casó con la señorita Julia Fernández Rodríguez el 28 de setiembre de 1906. Murió don León en Santa Ana el 3 de marzo de 1946. Fue sepultado en San José: sus funerales, fueron una verdadera demostración de cariño y agradecimiento para don León de parte del pueblo costarricense. Fue maestro de escuela Inspector de escuelas de 1905 a 1910. Director de los Archivos Nacionales (1911-1914). Se graduó de licenciado en Leyes el 9 de agosto de 1916. Durante el gobierno de los hermanos Tinoco sirvió el cargo de encargado de negocios en la República de Guatemala (del 16 de mayo de 1917 al 2 de setiembre de 1918). Juez del Crimen de Cartago (1921), comandante de plaza y luego Gobernador de la provincia de Alajuela. Presidente Municipal de Alajuela. Diputado al Congreso en varias oportunidades y Presidente de ese cuerpo en 1925. En la segunda administración de don Cleto González Víquez fue secretario de Educación Pública, cambiando luego esa cartera por la de Fomento. Ese último cargo lo desempeñó también en la tercera administración del licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, siendo al mismo tiempo administrador del Ferrocarril al Pacífico.

De 1932 a 1936 fue tercer designado a la presidencia de la República. En sus últimos años militó en la oposición política. En las elecciones de 1936, luchó contra los candidatos siguientes: licenciado don Octavio Beeche Argüello, y don Carlos Luis Sáenz Elizondo y el resultado aproximado en dichas elecciones fue:

Lic. don León Cortés Castro: 54.000 votos; Lic. don Octavio Beeche Argüello: 32.000 votos; Carlos Luis Sáenz Elizondo: .. 5.000. Los partidos que se disputaron el poder fueron: Don León, Republicano Nacional, El de don Octavio, Nacional y el de don Carlos Luis, Bloque de Obreros y Campesinos (Partido Comunista). Designados a (PASA a la Pág. 16).

El Día Histórico

(VIENE de la Pág. 15).

la presidencia de la República durante el gobierno del licenciado don León Cortés Castro fueron: 1º designado: doctor Carlos Pupo Solórzano; 2º designado: don Jorge Hine Sabiro. 3º designado, doctor don Rafael Angel Calderón Guardia; Secretario de Estado: don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, Secretario de Estado en las carteras de Relaciones Exteriores, Justicia Gracia y Culto hasta el 29 de mayo de 1937 en que renunció, siendo sustituido por el licenciado don Tobías Zúñiga Montúfar. Don Luis Fernández Rodríguez, Secretario de Estado en las carteras de Gobernación Policía, Trabajo y Previsión Social. Lic. don Raúl Gurdían Rojas, Secretario de Estado en las carteras de Hacienda y Comercio, hasta el 10 de agosto de 1937, en que renunció, y fue sustituido por el licenciado Everardo Gómez Rojas. Ing. don Ricardo Pacheco Lara, Secretario de Estado en las carteras de Fomento y Agricultura. Prof. don Luis Dobles Segreda, Secretario de Estado en la cartera de Educación Pública hasta el 22 de junio de 1936 en que renunció, siendo sustituido por el licenciado Alejandro Aguilar Machado. Dr. don Antonio Peña Chavarría, Secretario de Estado en las carteras de Salubridad Pública y Protección Social, hasta el 15 de marzo de 1939 en que renunció, siendo sustituido por el doctor Alfonso Acosta Guzmán. Fueron jefes de los departamentos de la secretaría de Fomento, los siguientes señores: don Luis Sibaja, oficial mayor. Don Ramón Muñoz, director general de caminos, hasta octubre de 1939, siendo sustituido por el ingeniero don Espíritu Salas. Ing. don Max Efinger, director general de Obras Públicas. Ing. arquitecto don José M. Barrantes, jefe de construcciones, don Jesús Jiménez Tinoco, auditor del taller de Obras Públicas.

“La deuda pública”: La obra administrativa realizada en los cuatro años del gobierno del licenciado don León Cortés, fue tan fructífera como extensa y abarcó todos los ramos de la Administración Pública. La disminución de la deuda pública en el cuatrienio 1936-1940 demuestra la preocupación constante de la administración Cortés por darle el mayor aprovechamiento y mejor destino a

los dineros nacionales, obteniendo, como obtuvo, una disminución proporcional de las acreencias nacionales, en la forma en que se especifica en el cuadro siguiente:

Disminuyó la deuda exterior: ₡ 13.041.260.00.

Disminuyó la deuda interior: ₡ 36.031.598.31 a ₡ 32.919.051.79.

Total ₡ 3.112.546.89.

Disminución total de la deuda pública: ₡ 16.153.806.52.

Los costarricenses en agradecimiento a la espléndida labor desplegada por el licenciado don León Cortés Castro durante su gobierno y, por contribución particular, le erigió, como él se merecía, un monumento que se encuentra al final del Paseo Colón.